

Un año más, un paso más



Ilustración: Archivo El Puente

En el 39o. aniversario de nuestra Diócesis, nuestro Señor Obispo Don Rafael León Villegas nos invita a celebrar este acontecimiento con esperanza. **Págs. 6 y 7.**



Foto: www.flickr.com

Más de 3 mil desaparecidos en México desde 2006

Informe especial sobre la situación de los desaparecidos en México por parte del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las desapariciones forzadas o involuntarias presentado el pasado 31 de Marzo. **Págs. 14 y 15.**



Foto: www.flickr.com

Una vida ejemplar

Están por cumplirse los 50 años del inicio del Concilio Vaticano II, acontecimiento que marca el caminar de la Iglesia de nuestros días, realizado de 1962 a 1965. El mérito fue del Papa Juan XXIII, mismo a quien recordamos en esta edición. **Págs. 4 y 5.**



Foto: Archivo El Puente

Tercer encuentro con nuestros distribuidores

El próximo sábado 4 de junio a las 10:00 de la mañana, en el Seminario Mayor, tendremos un encuentro con las personas que hacen posible que El Puente llegue a los hogares. Reconocer su servicio y hacerles sentir que son parte importante en este proyecto de comunicación es el motivo de fondo de este encuentro donde contaremos con la presencia de nuestro Señor Obispo Rafael León. Mayor información al teléfono (341) 412 1631 o al correo electrónico contacto@elpuente.org.mx



Reformas de ley en México

Sin debate y en parálisis

Editorial

Agradecer su servicio, hacerles sentir que son parte importante en este proyecto de comunicación y motivarlos a continuar su labor son las razones de fondo del tercer encuentro con las mujeres y hombres que hacen posible que El Puente llegue a nuestros lectores.

Conscientes de que la decisión tomada en la más reciente evaluación de continuar con nuestro proyecto de comunicación alternativa, con sentido comunitario y social, al servicio de la evangelización nos exige inaugurar una nueva etapa, asumimos el compromiso de emprender una renovación en cuanto el fondo y la forma de nuestras ediciones. Sobre la forma, con un nuevo diseño y nuevas secciones. En cuanto al fondo, mejorar nuestros procesos y estrategias de comunicación.

Establecer una relación más humana entre el Equipo de Colaboradores con los distribuidores es la intención que encierra este encuentro. Conocer y registrar sus nombres, escuchar sus experiencias, documentar sus opiniones y propuestas, valorar y reconocer su servicio, compartir el nuevo proyecto de El Puente, reflexionar en su labor evangelizadora, llegar a unos acuerdos prácticos para mejorar su servicio, escuchar a nuestro Señor Obispo Rafael, convivir... son los diferentes hilos que tejen el espíritu de este encuentro. Aunque no es el primer encuentro, hace siete años que no nos encontramos. Por eso urge volvernos a encontrar.

Los esperamos con gusto porque ustedes son un eslabón importante en el proceso de este proyecto de comunicación a nivel diocesano y el rostro humano de este medio de comunicación que, después de trece años, quiere seguir siendo "puente" entre la fe y la vida, memoria histórica de nuestros procesos pastorales y "caja de resonancia" de las experiencias y procesos sociales que acontecen en nuestra región Sur de Jalisco. Para mayor información comuníquense a nuestros oficinas, al teléfono (341) 412 1631, de 10:00 a las 15:00 horas, o al correo electrónico villaguz@prodigy.net.mx.



Cámara de Diputados. Foto: <http://img.ibtimes.com>

Jorge E. Rocha

Académico del ITESO
jorge@elpuente.org.mx

Durante los meses de abril y mayo se presentaron tres propuestas de reformas a la legislación mexicana en el Congreso de la Unión: la reforma laboral, la política y la de seguridad nacional. Finalmente ninguna de ellas fue aprobada, pero vale la pena reflexionar sobre su contenido y las razones por las cuales estas iniciativas de cambios legales no se debatieron debidamente y no se aprobaron.

Reforma laboral

La iniciativa de reforma laboral presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que avalaba Acción Nacional (PAN) era una de las piezas fundamentales para lograr dar mayor certidumbre legal al avance del capitalismo global en México. Luego de que el modelo keynesiano de desarrollo capitalista entró en crisis y con ello las aspiraciones de lograr una situación de pleno empleo, las políticas económicas de muchos países apuntaron a la desregulación del empleo, es decir, a generar condiciones legales que posibilitaran que el trabajo se convirtiera en una mercancía flexible. Fueron los grandes organismos financieros globales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los responsables

de obligar a las distintas economías, a realizar estos cambios en sus marcos normativos internos.

México no ha sido la excepción. Los últimos gobiernos de extracción priísta realizaron las reformas sobre el agro mexicano para permitir que la tierra entrara al libre mercado, cambiaron los sistemas de pensiones y los pusieron a jugar en las bolsas de valores; privatizaron muchas empresas paraestatales que dieron pie a los grandes monopolios que ahora sufrimos como Telmex, Televisa y Televisión Azteca.

Sin embargo quedaron temas por resolver, entre ellos lograr la penetración del capital en las empresas de producción de energía y combustibles fósiles y reformar el marco jurídico en materia laboral. Cuando arribó al poder el PAN, una de las encomiendas del gobierno de la alternancia era llevar a cabo las modificaciones en la Ley Federal del Trabajo. Carlos Abascal, secretario del trabajo en aquel entonces y que provenía del sector empresarial, impulsó estas reformas, pero no las logró sacar. Felipe Calderón continuó con este propósito, y través de su secretario Javier Lozano intentó concretar ese objetivo y con ello volver a México "más competitivo y adaptado a las circunstancias y exigencias del mercado global".

Los argumentos esgrimidos a favor de la ley son falaces: legalizar lo que ahora es ilegal para dar certeza jurídica a los trabajadores, acotar derechos laborales para mejorar las condiciones laborales, facilitar los despidos para generar más empleos y controlar a los sindicatos para mejorar la calidad en el trabajo. Todo esto está encaminado para ser más "competitivos" y convertirnos en un platillo apetitoso para los grandes capitales. Se trata en el fondo de terminar de subordinar el trabajo al capital.

Una reflexión que vale la pena rescatar para este debate es que en la experiencia empírica en otros países refleja que este tipo de reformas no ha logrado aumentar el número de empleos, ni tampoco ha mejorado las condiciones de los mismos, más bien ha provocado una feroz lucha por los trabajos que ha redundado en la precarización del empleo. No es cierto que hay mejoras, al contrario los empleos son menos y de menor calidad; y los que ganan, como siempre, son los dueños del gran capital. Sólo hay que mirar a nuestro alrededor; el problema del empleo es mundial, salvo las excepciones que precisamente mantienen el modelo del empleo keynesiano.

El otro punto de reflexión que me gustaría resaltar a propósito de esta



reforma, es que en política económica el PRI y el PAN son lo mismo. Lo han sido desde hace muchos años y si a veces pareciera que difieren y que hasta se pelean, eso es una ilusión. Ambos partidos han impulsado y aprobado las reformas necesarias para que el país esté a merced del capitalismo global. Es cierto que pueden tener matices, pero son mínimos, casi insignificantes, por eso no resulta nada extraño que sea la bancada del tricolor la que ponga sobre la mesa la iniciativa y que el blanquiazul la respalde plenamente. Mientras que en otras arenas pueden llegar hasta los insultos, en este tema de crucial importancia hasta cabildean juntos. Para la ciudadanía es fundamental no olvidar este tipo de cosas, ya que esta es una evidencia más de que en materia económica no hubo transición, ni alternancia y que desde Miguel de la Madrid seguimos este desastroso modelo económico, que luego de 30 años de implementación, nos tiene sumidos en una crisis multidimensional.

Reforma política

Cuando Vicente Fox arribó al poder y se concretó la alternancia en el Ejecutivo Federal, Porfirio Muñoz Ledo hablaba de construir una gran reforma del Estado, que implicaba un rediseño de todas las instituciones políticas para adecuarse a las nuevas realidades, a las demandas sociales y darle soporte institucional a la democracia. Lo que por la vía de los hechos hemos tenido son algunas mini-reformas de carácter político-electoral, que distan mucho de abarcar las pretensiones que en ese momento se planteaban.

La llamada reforma política que pretendía aprobarse hace unos días, se quedó muy corta frente a las propuestas que se pusieron sobre la mesa. Las cuatro modificaciones que resaltan en estos cambios era la flexibilización para el procedimiento de la consulta popular que implicaba menores requisitos para este proceso, la aparición de las candidaturas ciudadanas que permiten que ciudadanos puedan contender electoralmente sin necesidad de estar en un partido político, la re-elección de diputados y senadores, y la re-elección de presidentes municipales por un periodo más. Quedaron fuera temas de suma relevancia como la revocación del mandato, la reducción del financiamiento a los partidos políticos o la segunda vuelta en el proceso de elección presidencial.

Para las visiones gradualistas esta mini-reforma representa un paso más en el largo y tortuoso proceso de de-

mocratización en México. Sin embargo si confrontamos estos cambios con las necesidades y demandas sociales, sin duda que la mini-reforma propuesta es profundamente insuficiente. Si ponemos el acento en los cambios vistos desde sí mismos y en una lógica de acumulación, estas reformas representaban un avance. Pero si miramos la mini-reforma desde las necesidades que plantea la sociedad mexicana en materia de democracia y ampliación de derechos, entonces el balance se torna negativo. Estos cambios no hubieran podido resolver la crisis política que vive el país, aunque si hubiera generado algunos pequeños avances.

Reforma en seguridad nacional

Ahora bien, pasando a las reformas a la Ley de Seguridad Nacional planteadas por el presidente Felipe Calderón, noventa y seis de las más importantes organizaciones defensoras de los derechos humanos en el país, hicieron llegar una carta a la Cámara de Diputados donde expresaban su profunda preocupación por los cambios que se pretendían realizar en esta ley. Para este casi centenar de organizaciones son tres los motivos de preocupación: regularizar la acción del ejército a través de la Fuerza Armada Permanente (FAP) en labores que constitucionalmente no le corresponden como es la de ser policías y de persecución del delito. Además se planteaba la criminalización de la protesta social pacífica, la defensa de los derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión. Y la otra gran preocupación era la ausencia de controles democráticos sobre la actuación del ejército en la

atención a supuestas “afectaciones a la seguridad interior”, es decir, que los militares no tendrían obligación de responderle a nadie en sus labores, situación que representaría un duro golpe a la democracia.

Para sustentar las preocupaciones antes expuestas, este grupo de organizaciones retoman las recomendaciones al Estado Mexicano por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, de no utilizar a las fuerzas armadas en tareas que no son reconocidas en la Constitución, y de que ejerzan una acción para la cual no están debidamente entrenados. También recuperan los informes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), donde hay evidencia clara de que las quejas en contra de militares por violaciones a los derechos humanos se incrementaron en un mil por ciento del año 2006 al año 2009. Y que la tercera parte de las quejas recibidas en la CNDH corresponden a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Es decir, la evidencia empírica dice que con esta estrategia de combate a la delincuencia organizada no se está resolviendo el problema y que las violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas se han incrementado de forma exponencial. Por estas razones las reformas implican un gran riesgo y por la vía de los hechos se acotan los derechos de la ciudadanía.

Últimos acontecimientos

Finalmente las tres reformas se quedaron en el Congreso sin aprobar. Ante las presiones de distintos grupos sociales

de todo tipo (empresariales, sociedad civil, sindicatos, intelectuales), ninguno de los principales grupos parlamentarios más importantes (PAN, PRI y PRD) quiso asumir el costo político de la aprobación de estas reformas. En la última sesión de este periodo, se recriminaron mutuamente las distintas bancadas culpando a los demás de no haber logrado los consensos necesarios. Es cierto que es positivo que ni la reforma laboral, ni la reforma en seguridad nacional hayan pasado. Situación que hubiera significado acotar derechos fundamentales. Sin embargo resulta negativo que los pocos avances de la mini-reforma política no se hayan concretado.

Por otro lado resulta preocupante que la clase política tenga este nivel de parálisis en material de aprobación de leyes. Esto es fruto de su incapacidad de dialogar y lograr que sus iniciativas cuenten con amplios respaldos sociales que presionen a todos los actores sociales a dar su consentimiento. Por otro lado se vuelve a constatar que las y los políticos son rehenes de los procesos electorales, situación que los obliga a mirar permanentemente los costos políticos que les puede traer aprobar o no reformas legales. Esta mirada inmediatista provoca que no podamos llegar a acuerdos mínimos que podrían generar soluciones a los problemas que nos aquejan. Este hecho también nos muestra que los procesos electorales ya empezaron y que a partir de ahora, la clase política actuará sólo en función del próximo mes de julio de 2012, cuando se elija presidente, diputados federales, senadores, gobernador, diputados locales y presidentes municipales. ●



Edificio del Congreso de la Unión. Fuente: Flickr.com



El Papa Juan XXIII

Un hombre ejemplar, un Papa bueno

P. Alfredo Monreal

Formador del Seminario Mayor
alfredo@elpuente.org.mx

Nos acercamos a los 50 años del inicio del Concilio Vaticano II, acontecimiento que marca el caminar de la Iglesia de nuestros días, realizado de 1962 a 1965. Fue mérito del papa Juan XXIII convocar e inaugurar solemnemente el Concilio en la Basílica de San Pedro el 11 de octubre de 1962, con la participación de más de 2,500 obispos. El papa quería abrir las puertas y ventanas de la Iglesia para que entrara el aire nuevo y proyectarla con esperanza de frente al futuro. Por eso, en este artículo retomamos algunos rasgos de la vida del “Papa Bueno”, beatificado en el año 2000 por el Papa Juan Pablo II.

Angelo Giuseppe Roncalli vino al mundo en Sotto il Monte, provincia de Bérgamo, Italia, el 25 de noviembre de 1881. Sus padres se llamaban Giovanni Battista Roncalli y Marianna Mazzola. Fue bautizado el mismo día de su nacimiento por el párroco Francesco Rebuzzini que, según testimonio del mismo Angelo, era un sacerdote santo, reconocido y venerado como tal por cuantos lo conocieron. De la escuela rural de Sotto il Monte pasó primero a un modesto colegio de Celana, y luego fue, durante un breve período, alumno del párroco Rebuzzini. El 3 de noviembre de 1892, entró en el Seminario de Bérgamo, donde permaneció ocho años, hasta finales de 1900.

El mismo año de 1900, el obispo Guindani decidió enviar a Roma al joven seminarista Roncalli, con el fin de prepararlo mejor en sus estudios. Su obispo no sabía que mientras pensaba en prepararlo para que sirviese mejor a la Diócesis de Bérgamo, en realidad lo estaba preparando para que realizara una misión entregada a favor de la Iglesia universal y de la humanidad.

Angelo llegó muy pronto a la meta del sacerdocio. Con dispensa por tener sólo veintidós años de edad fue ordenado sacerdote el 22 de agosto de 1904 en Roma. De haber recibido la ordenación sacerdotal en Bérgamo, hubieran estado presentes sus padres y alguno de sus hermanos; no pudieron



Su Santidad Juan XXIII. Foto: www.teatino.com

“La Iglesia me quiere obispo para mandarme a Bulgaria con la misión de ejercer, en calidad de visitador apostólico, un ministerio de paz. Es probable que me aguarden muchas tribulaciones. Con la ayuda del Señor, estoy preparado para hacer frente a todo. No busco, no apetezco la gloria de este mundo. La espero, grande, en el otro”.

participar porque era demasiado caro el boleto de ida y vuelta.

Sacerdote ya, con su doctorado en teología, lo normal era que regresara a su diócesis de origen; pero decidió matricularse en Derecho Canónico, aunque los planes suyos eran unos, y los que vendrían serían otros.

Fallecido unos meses antes, monseñor Guindani, Pío X designó como nuevo obispo de Bérgamo a Giacomo María Radini Tedeschi, hombre de sensibilidad social y pastoralmente muy comprometido, muy identificado con las perspectivas del Papa León XIII. El nuevo obispo, eligió al joven sacerdote Roncalli como su secretario, quien se puso a las órdenes y servicio del obispo que durante diez años fue su sombra eficaz y colaborador cercano. Además de ser secretario, también colaboró como profesor de las materias de

Patrología y Teología Fundamental en el Seminario de Bérgamo.

El nuevo Papa Benedicto XV, reconociendo la disponibilidad del sacerdote Roncalli, lo invitó a colaborar como coordinador de la promoción de las misiones en Italia. El nombramiento significó su regreso a Roma. Pasado el tiempo, un día fue llamado por el Secretario de Estado del papa Pío XI, para comunicarle que se le quería nombrar primer visitador apostólico en Bulgaria. Un país situado casi al final del mundo de entonces, donde los católicos eran una pequeña minoría (50 mil), donde la mayoría eran ortodoxos. El mismo Papa, le notificó que sería nombrado obispo. Ante lo cual Roncalli escribió en su Diario del alma:

«La Iglesia me quiere obispo para mandarme a Bulgaria con la misión de ejercer, en calidad de visitador apostólico, un ministerio de paz. Es probable

que me aguarden muchas tribulaciones. Con la ayuda del Señor, estoy preparado para hacer frente a todo. No busco, no apetezco la gloria de este mundo. La espero, grande, en el otro».

Angelo Roncalli recibió la consagración episcopal el 19 de marzo, festividad de San José. Eligió esta fecha porque quiso que san José, del que era devoto desde la infancia, fuera el patrono de su ministerio. Aspiraba a ser, como el padre de Jesús y esposo de María, silencioso y prudente. Su misión en Bulgaria fue tan difícil, como ya él mismo la temía. Pero el patronato de san José, y su ejemplo de prudencia y silencio, surtieron efecto. Roncalli supo convivir con los búlgaros, sin renunciar a sus convicciones y respetando sinceramente a los demás. Tres años después, el 24 de noviembre de 1934, fue enviado a Turquía, desde donde tenía que cubrir la delegación de Grecia.



A uno de sus hermanos, Giovanni, escribiría más tarde, el 30 de marzo de 1935, trazando para él, y por su medio para los demás de la familia, una pincelada en torno a su nuevo ambiente de trabajo: «Aquí tengo muchas más ocupaciones que en Bulgaria, pero las obras de misericordia son catorce. Pues bien, todos los días tengo que practicar por lo menos una y, con frecuencia, más de una. Pero puesto que he sido llamado al sacerdocio para eso, comprenderás el motivo por el que me encuentro muy a gusto».

Su misión en Turquía (1935-1944) coincidió con el clima bélico de la segunda guerra mundial. En este período tanto en Grecia como en Turquía, Roncalli desarrolló una gran labor a favor de las víctimas de la guerra. Fue una experiencia de intenso servicio a los demás, de paciencia sin límites y de olvido de sí mismo; de una vivencia que se había de revelar sumamente útil, marcada por el respeto a las creencias diferentes como expresión del más convincente y eficaz ecumenismo.

De improviso, Pío XII, que tenía sólidas razones para apreciarlo, lo designa Nuncio de la Santa Sede en Francia. El 1.º de enero de 1945, presentó Roncalli sus cartas credenciales y más tarde, en presencia del presidente De Gaulle, pronunció un discurso de felicitación para el año nuevo. Su misión en Francia la realizó muy bien, el mismo Roncalli señala que se sentía propenso a adoptar soluciones rápidas, incluso cuando parecían obvias y objetivas,

pero que incluso cuando el buen sentido las consideraba necesarias, jamás adoptaba soluciones apresuradas.

En Francia mostró su habilidad diplomática. De Gaulle exigió la destitución de una treintena entre obispos y arzobispos, acusados de haber colaborado con el régimen de Vichy (pro-Alemania). Hasta donde pudo Roncalli, demostró una gran capacidad de diálogo y una paciencia que hicieron de él un excepcional diplomático, no tanto de escuela sino de autenticidad evangélica. A fuerza de razonar, de echarle humor y buen sentido, de sonreír sin falsedad, consiguió lo inimaginable. Al final logró que el gobierno de De Gaulle se contentase con dos renuncias en las que intervinieron razones de edad y salud.

En este tiempo surgió en Francia la Nouvelle Théologie (Teología nueva) y el movimiento de los “sacerdotes obreros”. Dos hechos que trascendieron a la Iglesia y que Roncalli afrontó con seriedad. Francia era una de las nunciaturas que llevaban al cardenalato. Y así fue, el papa Pío XII se lo concedió casi de manera simultánea con el nombramiento de arzobispo-patriarca de Venecia en noviembre de 1952. Su misión la hizo tan bien y con tanta naturalidad como si nunca hubiera hecho otra cosa.

El 9 de octubre fallecía Pío XII. Cuando un Papa muere, los cardenales tienen como tarea fundamental elegir un sucesor. También sobre

el arzobispo de Venecia recaía tal responsabilidad. A punto de abandonar Venecia para tomar parte en el cónclave, Roncalli expresó que Juan Bautista Montini (futuro Pablo VI) si hubiera sido en ese momento cardenal, él no hubiera tenido dudas sobre quien votar.

En el cónclave realizado en la capilla Sixtina, después de once votaciones, finalmente salió humo blanco y Angelo Roncalli fue el elegido. Tomó el nombre de Juan XXIII. De 1958 a 1963, realizó un breve pero intenso pontificado, que tuvo el mérito de haber convocado y reunido a la Iglesia en el Concilio Vaticano II.

Del Papa Bueno manifestó el escritor francés François Mauriac, el 7 de junio de 1963, después de su fallecimiento: «Bendito sea el Papa Juan por haber bendecido al mundo entero, por haber dirigido a todos su palabra de padre amoroso, por haber amado a este mundo tal como lo han generado tantos males y tantos crímenes, pero también el genio y la santidad. Su recompensa consiste en haber sido escuchado y comprendido por toda la humanidad, por aquellos mismos que están separados de la vieja madre Iglesia y hasta por quienes han deseado la muerte de Dios. Y nosotros, sus hijos, hemos tomado conciencia, gracias a él, de que, a pesar de las estructuras viejas, sigue brotando el agua viva de los primeros días. Hemos percibido sobre nuestros rostros, improvisadamente su eterna frescura».

“Aquí tengo muchas más ocupaciones que en Bulgaria pero las obras de misericordia son catorce. Pues bien, todos los días tengo que practicar por lo menos una y, con frecuencia, más de una. Pero puesto que he sido llamado al sacerdocio para eso, comprenderás el motivo por el que me encuentro muy a gusto”.



Su Santidad Juan XXIII. Foto: www.flickr.com

Nuevos nombramientos de Sacerdotes

Pbro. Gamaliel Isidro Aguilar Aguilar

Vicario parroquial en la parroquia de San Juan Bautista de Tuxpan.

Pbro. Ramón Maldonado Morfín

Vicario parroquial en la parroquia de San Juan Evangelista de Atoyac.

Pbro. Gustavo Quiñones Peralta

Vicario parroquial en la parroquia de San Cristóbal de Mazamitla.

Pbro. Porfirio Mares Morales

Vicario parroquial en la parroquia San Francisco de Asís de Zacoalco de Torres.

Pbro. Manuel Sanabria Martínez

Vicario parroquial en la parroquia de San Gabriel.

Pbro. Carlos Manuel Beltrán Reyes

Vicario parroquial en la parroquia de El Señor del Perdón de Zapotiltic.

Diácono José Alfonso Contreras Valadez

Parroquia de San Miguel Arcángel de La Manzanilla de la Paz.

Diácono José Luis García Bernal

Parroquia de El Señor del Perdón de Zapotiltic.

Diácono Edgar Humberto Solano Martínez

Parroquia de San Cristóbal de Mazamitla.

Diácono Cesar Alvarado Manzo

Parroquias de Nuestra Señora de Guadalupe de Alista y El Jazmín.



Nuestro Obispo nos invita a celebrarlos con esperanza

Nos acercamos a los 40 años de vida diocesana

P. Lorenzo Guzmán

Rector del Seminario Diocesano
lorenzo@elpuente.org.mx

Nos acercamos a los 40 años de ser la Diócesis de Ciudad Guzmán. Con este motivo, nuestro Obispo don Braulio Rafael León Villegas envió el 13 de abril una circular a toda la familia diocesana en la que anuncia que “en junio de 2012, [...] celebraremos los 40 años de tan señalado acontecimiento”. Además expresa que este acontecimiento –que tiene como fecha el 30 de junio de 1972–, se quiere “celebrar con esperanza”.

El proyecto de la celebración lo presenta de la siguiente manera: “Consultado al respecto el Consejo de Pastoral, proyectamos celebrar con esperanza este 40o. (sic) Aniversario de la Erección de nuestra Diócesis, con la finalidad no sólo de festejarlo gozosamente, sino de renovar en esta oportunidad nuestro compromiso de discípulos y misioneros de Jesucristo. Rescataremos la memoria histórica de nuestra Iglesia sobre todo para el conocimiento y compromiso de los más jóvenes; ligaremos la celebración de los 50 Años del Concilio Vaticano II, del Sínodo Diocesano y de la Gran Misión Continental con nuestra celebración; daremos renovado impulso al IV Plan Diocesano de Pastoral con la promoción y presentación de los Planes de Pastoral de cada Parroquia y de las seis vicarías pastorales; e intensificaremos nuestra fidelidad a Dios, al Evangelio, a la promoción de la vida digna y plena de los hombres y mujeres de nuestro pueblo y al respeto y evangelización de su rica religiosidad y en general de su cultura”.

Al comenzar el año de preparación para celebrar los cuarenta años, podemos hacer un recuento de los hechos que están inscritos en la memoria histórica de nuestra Iglesia diocesana.

Nacimiento

Nuestra Diócesis fue creada por el Papa Pablo VI, por bula dada el 25 de



Visita del Nuncio a Ciudad Guzmán. Foto: P. José Toscano Jiménez.

marzo de 1972, y erigida el 30 de junio del mismo año, con la llegada del primer Obispo. Nació siete años después de terminado el Concilio Vaticano II, por lo que está marcada y orientada por las luces conciliares, asumidas por la 2a. Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Medellín.

Obispos

Hemos tenido tres Obispos. El primero fue don Leobardo Viera Contreras, originario de Tuxpan, Jal. Él anteriormente era Obispo de la Diócesis de Colima. Después de la muerte de don Leobardo Viera, el señor Cardenal José Salazar López, arzobispo de Guadalajara, fue administrador apostólico. El segundo obispo fue don Serafín Vázquez Elizalde, procedente de la Diócesis de Huejutla, Hidalgo, comenzó su pastoreo entre nosotros el 30 de enero de 1978 y terminó en enero del año 2000. Y el tercero, don Braulio Rafael León Villegas, quien asumió su servicio pas-

toral el 10 de febrero de 2000, después de haber estado en la Diócesis de La Paz, Baja California.

Pastoral de conjunto y planificada

Con el deseo de iniciar el caminar como Diócesis nueva, se buscó dar respuesta al llamado que hizo Medellín a vivir en una pastoral de conjunto y planificada. La pastoral de conjunto exige que Obispo, sacerdotes, diáconos, consagrados y consagradas, laicos y laicas trabajemos en comunión; la pastoral planificada implica un trabajo con planes pastorales.

Como fruto de esta búsqueda, hemos elaborado cuatro planes de pastoral, que son resultado de un cuidadoso análisis de la realidad, de la iluminación con la Palabra de Dios y el Magisterio de la Iglesia, de un serio discernimiento para encontrar objetivos, metas y actividades que nos ayuden a realizar la misión evangelizadora en el Sur de Jalisco.

El 30 de junio de 1986 se proclamó el primer plan diocesano. Ese mismo día se decretó la constitución del Consejo Diocesano de Pastoral para animar el plan y la pastoral diocesana.

El 28 de enero de 1994, a la luz de la 4a. Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Santo Domingo, se asume el segundo plan diocesano, el cual tuvo como culmen la celebración del Primer Sínodo Diocesano, del que hablaré más adelante.

El tercer plan diocesano, promulgado el 31 de enero de 2000, trató de poner en práctica las tareas sinodales.

El cuarto plan diocesano fue promulgado el 20 de noviembre de 2009. Con este plan, en un proceso de conversión pastoral, nos lanzamos como Diócesis a la Gran Misión Continental impulsada por la 5a. Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Aparecida.



Encuentro regional de CEBs. en el Seminario Mayor Diocesano.
Foto: Archivo El Puente.

El actual plan de pastoral, programado para trabajarse desde el 2010 hasta el 2016, tiene las siguientes cinco prioridades: promoción de la vida digna del pueblo, defensa y cuidado de la Creación, Iglesia ministerial, Iglesia misionera en la Base y formación integral.

Opciones diocesanas

Orientados por la 3a. Conferencia del Episcopado Latinoamericano, reunida en Puebla, en 1983 asumimos tres opciones: los pobres, las Comunidades Eclesiales de Base y los jóvenes.

Nacimiento del Seminario Diocesano

Asumido como responsabilidad de la Diócesis, especialmente de parte del señor Obispo don Serafín Vásquez Elizalde y el presbiterio diocesano, el Seminario Mayor nació el 13 de septiembre de 1983.

El Primer Sínodo Diocesano

Como culmen del proceso de una pastoral de conjunto y orgánica está nuestro Primer Sínodo Diocesano, convocado de 1994 a 1996. Un Sínodo es la expresión de colegialidad y participación más importante en la Iglesia, porque en él participan obispo, sacerdotes, diáconos, consagrados y consagradas, laicos y laicas, y porque hay un proceso de discernimiento, capacitación y proyección realizado en común.

Nuestro Sínodo fue para rescatar, valorar, proyectar y normar la experiencia de Iglesia particular que va realizando nuestra diócesis de Ciudad Guzmán y para encontrar caminos de evangelización a favor de nuestros pueblos del Sur de Jalisco.

Como fruto del Sínodo, se elaboraron cuatro documentos sinodales, que han sido la guía para seguir avanzando en la evangelización. El primero describe y proyecta la Iglesia en los barrios, colonias y ranchos; el segundo está dedicado a la parroquia como comunidad de comunidades; el tercero describe la estructura de las vicarías pastorales; y en el cuarto están retomadas las instancias diocesanas.

Asambleas diocesanas

En el caminar pastoral las Asambleas han sido momentos privilegiados. Por ser expresión de la síntesis y proyección del caminar diocesano, nuestro Primer Sínodo Diocesano ha sido el momento diocesano más sobresaliente y significativo.

Las Asambleas barriales, parroquiales, vicariales y diocesanas porque han sido el espacio donde los agentes de pastoral proponen, discuten y llegan a ejercitar de forma muy concreta la comunión y la participación han sido experiencias que han dado identidad y proyección a nuestro proceso de evangelización.

Asambleas Diocesanas Post-sinodales

Después de la celebración de nuestro Primer Sínodo Diocesano, con la finalidad de poner en práctica los documentos sinodales, se han convocado ocho asambleas post-sinodales, que describo a continuación.

1a. Realizada del 17 al 21 de junio de 1997 para estudiar el primer documento sinodal y elegir las cuatro tareas sinodales: promoción de servicios y reconocimiento de ministerios laicales; promoción de Consejos y Asambleas comunitarias en barrios y ranchos; capacitación y formación de nuestros agentes de pastoral; promoción y apoyo a las organizaciones básicas.

2a. Se efectuó del 15 al 19 de agosto de 1999. En ella evaluamos las tareas diocesanas asumidas en la anterior asamblea y se eligieron dos nuevas prioridades: promoción de servicios y reconocimiento de los ministerios laicales, y concientización y formación cívico-política.

3a. Fue del 20 al 27 de noviembre de 2000. Se evaluaron las dos prioridades elegidas en la segunda asamblea y se escogieron otras dos: promoción de Asambleas y Consejos comunitarios, y promoción y articulación de las Organizaciones básicas y civiles.

4a. Tuvo lugar el 24 y 25 de junio de 2003. Se evaluaron las anteriores prioridades y se eligieron las nuevas: Pastoral familiar, con atención especial a adolescentes y jóvenes;

Organizaciones básicas, con atención especial a la ecología y a la formación de la conciencia cívico-política.

5a. Se realizó del 14 al 16 de febrero de 2006 con los objetivos de valorar la experiencia aprendida en la Pastoral Familiar y en la promoción de las organizaciones básicas, aclarar el marco teórico y la metodología de estos trabajos y la interacción entre comunidad y familia, para fortalecer nuestra Iglesia diocesana.

6a. Convocada del 20 al 22 de noviembre de 2007 para profundizar en la espiritualidad que debe sustentar e inspirar la pastoral de conjunto y tener un primer diagnóstico de la realidad en orden al 4o. Plan Diocesano de Pastoral. El diagnóstico ayudó a aclarar dos problemas estratégicos: el desempleo generalizado y los bajos salarios, que aumentan el empobrecimiento y segundo el deterioro ecológico.

7a. La vivimos los días 19 y 20 de noviembre de 2009. En ella, con la conciencia de estar en un proceso de conversión pastoral, nos lanzamos como Diócesis a la Misión Continental y se promulgó y entregó el 4o. Plan Diocesano de Pastoral.

8a. La tuvimos el pasado 26 y 27 de febrero de 2011. El objetivo fue compartir experiencias de planificación en las parroquias, barrios, colonias y ranchos y animar el proceso de elaboración de los planes parroquiales y vicariales.



Participantes en la Quinta Asamblea Diocesana.
Foto: Archivo El Puente.

Conclusión

El nacimiento de nuestra Diócesis es "principio del dinamismo pastoral de nuestra comunidad diocesana, servidora en Cristo de nuestro pueblo y semilla del Reino". Así lo expresa nuestro Obispo en su circular y lo confirma nuestra historia.

Esto es motivo para continuar con ánimo y responsabilidad en la búsqueda por ser Iglesia particular inculturada. De esta manera, el año de preparación para la celebración del cuadragésimo aniversario, nos ayudará a celebrar con la esperanza de ser Iglesia en camino al servicio del Reino en el Sur de Jalisco. ●



Reflexión sobre la Marcha por la paz con dignidad y justicia

Por un México justo y en paz

Este es parte del lema de la inédita –por venir desde abajo y desde el sufrimiento y frustración de las víctimas de las instituciones gubernamentales del país– Marcha por la Paz con Justicia y Dignidad que en silencio llega esta tarde a Ciudad Universitaria.

Pbro. Fray Miguel Concha Malo

Coordinador del Centro de Derechos Humanos
"Fray Francisco de Vitoria". D.F.
Artículo de La Jornada,
Sábado 7 de mayo de 2011

La otra: ¡Alto a la guerra!, explica con agudeza la exigencia de la sociedad frente a la espiral de violencia en que de manera inconsulta e irresponsable se le ha envuelto por el crimen organizado y los poderes institucionales y fácticos que han secuestrado a México. Y por fin la otra: ¡Estamos hasta la madre!, expresa con contundencia en el argot nacional el hartazgo a que nos ha llevado la falta de respuesta de las autoridades frente a un cambio integral, propio, respetuoso de los derechos humanos, imparcial y eficiente de lucha contra la delincuencia, incluida la de cuello blanco.

En silencio, no porque se quiera acallar a los miles de ejecutados, desaparecidos, secuestrados, lisiados, vilipendiados y huérfanos –delincuentes o no– que ha dejado esta guerra en los últimos años, y cuya presencia y memoria se quiere justamente rescatar, sino porque, como dice el poeta, activista por la no violencia y defensor de los derechos humanos, Javier Sicilia, el dolor que se ha infligido a las víctimas y sus familiares es antinatural, y por lo mismo no se puede decir. En silencio, como él también dice, porque la violencia de los criminales ya no puede ser nombrada, y porque el sufrimiento que provocan tampoco tiene un nombre y un sentido. El silencio, entonces, como señal de protesta, como grito de alarma a toda la ciudadanía por la nación desgarrada, y como reclamo a las autoridades, la clase política, los empresarios, los sindicatos, las iglesias, contra su insensibilidad, indiferencia, egoísmo y silencios.

No se trata, pues, de los silencios impuestos con los mecanismos de violencia de los autoritarismos y del imperialismo, sino del silencio digno que aglutina, que propicia la escucha de los otros y la reflexión común, que unifica en propósitos fundamentales para reconstruir la convivencia y el

tejido social, y, sobre todo, para decir: ¡Ya basta, ya no podemos seguir así!

Un silencio, en fin, porque ya hay muchas palabras que se lleva el viento, y mucho ruido que a nada conduce, cuando lo que se requiere urgentemente son hechos, resultados, no acciones que nos sigan llevando más a la tragedia. Como afirmó Pietro Ameglio en el último número de la revista Proceso, “el silencio es un arma moral y no violenta que habla; no es el ‘silencio de los sepulcros’, sino el grito de indignación de los vivos que luchan para que no haya más sepulcros inútiles. No se trata de un silencio pasmado, aterrado, sino activo, de lucha. Es un silencio incluyente, que une, que ayuda a escuchar y a organizarnos, a tomar conciencia de la catástrofe o emergencia nacional en que nos hallamos, una señal de luto por el piso de sangre de 40 mil muertos sobre el que todos caminamos en México”.

Por ser una población cada vez más discriminada y criminalizada en nuestra sociedad, y porque por su condición y circunstancias actuales la mayoría de ella engrosa las filas de la migración, el crimen organizado y las víctimas de esta guerra, las juventudes de México son el actor privilegiado en la convocatoria de esta marcha. Máxime cuando a finales de abril muchos de ellos y ellas, provenientes de nueve entidades de la República, ya habían respondido en un Encuentro de Jóvenes ante la Emergencia Nacional, que reconocen ser parte de un momento histórico adverso y profundamente violento, resultado de las acciones de un sistema neoliberal que impulsa una guerra que rechazamos, porque es contra nuestros barrios y comunidades, contra nosotros y nuestros familiares, contra todas las generaciones de este país.

Por ello da gusto que en estos días cientos de jóvenes, sobre todo de universidades e instituciones públicas, han estado trabajando con entusiasmo en y por esta marcha que nos involucra a todos, a través de sus redes sociales



El escritor Javier Sicilia encabezó el contingente de la “Marcha nacional por la paz” que partió de Cuernavaca, Morelos. Foto: www.flickr.com

por Internet, las radios comunitarias, sus organizaciones civiles y colectivos, y sus movimientos estudiantiles. Para ello han estado estableciendo logística, preparando y brindando alimentos, atención médica, llevando a cabo producciones artísticas e intervenciones comunitarias y, sobre todo, haciéndose escuchar por quienes los han olvidado y hecho a un lado en el compromiso de construir un México diferente.

Y ya que para un cristiano y católico practicante, como Javier Sicilia, la Iglesia ha sido también aludida como uno de esos actores sociales importantes, visiblemente omisos o remisos en este compromiso ético, da también gusto que la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos de México se haya su-

mado oficialmente el primero de mayo a la marcha y a la exigencia de basta ya de tanta violencia y crueldad, vengan de donde vengan; basta ya de tanta sangre derramada, basta ya de corrupción e impunidad. Y que se haya unido a quienes están reclamando la participación activa y vigilante de la ciudadanía, como el principal medio para crear caminos de futuro y esperanza para nuestro querido México. Para ello, este nuevo esfuerzo no puede quedarse, como antes, en mesas de diálogos y pactos estériles, sino trascender a un diálogo ciudadano, plural, serio e incluyente de la perspectiva integral de los derechos humanos, que obligue a poner fin a la impunidad y a garantizar la seguridad para la sociedad, no para los gobiernos y sus poderes fácticos. ●



El tsunami evidencia la fragilidad humana

Japón nos pone alerta

P. Juan Manuel Hurtado

Párroco de Cristo Rey
juanmanuel@elpuente.org.mx

El pasado mes de marzo fuimos testigos del sismo de nueve grados que azotó el archipiélago de Japón y del terrible tsunami que devastó la región noreste de la isla. Atónitos vimos cómo el mar entraba al territorio, llevándose todo lo que encontraba a su paso. Las consecuencias fueron muy dolorosas. A los miles de muertos, casas destruidas y carros amontonados, se sumó el daño a la planta de energía nuclear de Fukushima Daichii, con la consecuente tensión e inseguridad, no sólo en Japón, sino a nivel mundial. Ha habido escape de radiación y peligro para la salud. De hecho, han evacuado a los habitantes que vivían a un radio de 25 kilómetros de la planta, y miles de japoneses y de turistas que se encontraban en ese país, abandonaron Japón y se dio un éxodo masivo hacia los países vecinos.



Planta nuclear en llamas en Japón. Foto: <http://img.socialpublicidad.com>

Las consecuencias de esta catástrofe natural todavía están por cuantificarse. Sólo a nivel económico, las pérdidas se estiman en 300 mil millones de dólares.

Aquí surgen muchas preguntas: ¿Puede instalar el hombre algo de cuyo funcionamiento no está absolutamente seguro? ¿Realmente controla el hombre la energía atómica? Y si éste fuera el caso ¿Puede controlar a la naturaleza, a la madre tierra en la que él vive? Se afirma una y otra vez que una planta de energía nuclear tiene todas las medidas de seguridad y que, en consecuencia, sí se puede instalar y usar para producir energía eléctrica para la industria y otros usos. En el caso de Japón, no bastaron las normas de seguridad, todas fallaron; la naturaleza es grandiosa y terrible, y así lo mostró.



Foto: www.flickr.com

“Pertenece a la Madre Tierra, no somos dueños, saqueadores, ni vendedores de ella y hoy llegamos a una encrucijada: el capitalismo imperialista ha demostrado ser no solo peligroso por la dominación, explotación, violencia estructural sino porque también porque mata a la Madre Tierra y nos lleva al suicidio planetario, que no es ni “útil” ni “necesario”... Los pueblos y nacionalidades indígenas en el noveno foro social mundial en Belén, Brasil en enero 2009.

La pregunta entonces es ética y teológica: ¿El ser humano controla a la naturaleza? ¿Puede el hombre disponer de ella a su arbitrio? O se deben usar otros parámetros y otro tipo de relación entre el hombre y la naturaleza.

Desde la visión cristiana caben un par de precisiones. Siempre se ha traducido el texto del Génesis 1,28: “Sean fecundos y multiplíquense. Llenen la tierra y sométanla...” como un texto que avala el total dominio de la creación por parte del hombre. Pero ¿Qué dice realmente el texto del Génesis? La palabra hebrea que se usa es kibesháh: taburete.

Los reyes usaban un taburete para poner los pies al sentarse. Muchas versiones de la Biblia que están en idiomas occidentales dicen que Dios le entrega al ser humano la tierra para que la domine (1,28). Si traducimos literalmente, entendemos que Dios le entrega al ser humano la tierra para que se apoye en ella=kibesháh.

En el salmo 110,1 leemos: Dijo Dios a mi Señor: “Siéntate a mi derecha, hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies”. Algunos teólogos de la Biblia, al leer que Dios le da la tierra al ser humano para que la haga kibesháh =(h' h'vub.k) que es el femenino de kibesh =(vub.k), tradujeron la palabra como domínenla. De hecho, según nosotros, en el salmo 110 deberíamos traducir “hasta que finalmente tus enemigos sean tu apoyo”.

Esta traducción está más en consonancia con lo que viene a continuación: alimentarse de la tierra: su apoyo, sustento para la vida. Dios le pide al ser humano que reglamente y ordene=yirdú= las plantas, los peces, y todos los demás seres vivos (Gén 1,29-30).

No tanto le pide Dios al hombre que mande a los peces y aves, sino que los ordene. El hombre tiene la misión de hacer de esta tierra un orden, un cosmos. Entonces, la labor del hombre es trabajar esta tierra y ordenarla

para que toda ella “sea un taburete, una alabanza a su creador”. Pero esta alabanza de la creación debe ser en armonía entre Dios, la creación y el ser humano. Si se rompe esta armonía, se va contra el plan de Dios. No es posible entonces apelar a un supuesto dominio exclusivo por parte del hombre sobre la creación, para que él disponga a su antojo de los seres creados y manipule sin responsabilidad los elementos de la naturaleza. Es más, naturaleza es un concepto creado en la época del Renacimiento para sustentar un supuesto último a lo que se puede hacer referencia, igual que sujeto en la época moderna. Pero para la Sagrada Escritura y para los pueblos indígenas del mundo, la tierra nuestra no es naturaleza sino creación, es sagrada, es nuestra Madre, de ella venimos, de ella nacemos. No es la tierra la que le pertenece al ser humano, es éste el que pertenece a la tierra. Por eso debemos venerarla, cuidarla, de ella nos alimentamos, a ella volveremos. Debemos aprender a vivir en armonía con ella. ●



El jitomate o fruto con ombligo, ofrece fresca, sabor y colorido a la cocina mundial

Jitomate, un fruto con alto valor nutricional

Fruto de origen Americano que se ha internacionalizado en la cocina mundial por su sabor peculiar y a sus distintas variedades, el jitomate contiene altas propiedades nutricionales, minerales y vitaminas además de licopeno, uno de los agentes que ayuda a combatir el cáncer y la degeneración celular.

**Mónica Barragán
Ruth Barragán
Guillermo Padilla Ramírez**
Colaboradores
monica@elpuente.org.mx
ruth@elpuente.org.mx

El Jitomate, también conocido como Tomate en otros lugares de México y el mundo, es una planta de la familia de las Solanáceas; originaria de América y exportada a otros países se ha convertido en uno de los frutos más empleados en la gastronomía mundial. La palabra que procede del náhuatl xictli ombligo y tomatl tomate, significa "xitomatl" que quiere decir fruto con ombligo por la forma en que está sujeto a la planta de la cual proviene, llamada así desde la antigua Tenochtitlán.

Proviene de Sudamérica principalmente en la región andina del Perú y de México, regiones a las que se conoce como cuna de este fruto por las evidencias arqueológicas y la gran variedad silvestre que todavía existe; de ahí se dispersó a toda América y a través del proceso de la conquista, cuando comenzó a fusionarse la cocina indígena y la española creando la cocina mestiza y empleando este fruto como base de muchos platillos; en el proceso de la colonización, el jitomate viajó a Europa y a otros lugares del mundo comenzando a cultivar y a producir otras variedades resistentes al clima.

Beneficios del jitomate

Además de conocer las distintas variedades del jitomate, es importante

conocer que contiene un gran valor nutricional que nos permite alimentarnos sanamente. El jitomate posee beneficios en la salud gracias a que cuenta con vitaminas muy importantes para el ser humano, puede llegar a curar o prevenir enfermedades terminales como el cáncer.

1. Es un fruto que aporta 18 kilocalorías, por su alto contenido en agua e hidratos de carbono, conteniendo pocos azúcares y ácidos que caracterizan su sabor. Cada Jitomate aporta en 100grs. energía de 20 kcal, 4 gramos de carbohidratos, azúcares de 2.6 grms; agua del 95%, vitamina C 13 mgs; potasio y magnesio, vitaminas B1, B2, B5, y el licopeno que es lo que le da esa característica roja al fruto, también es una fuente de antioxidantes por excelencia.

2. Es un excelente regulador de temperatura corporal, en casos de fiebre y exposiciones solares intensas se puede emplear para bajarla o regularla.

3. Es un diurético efectivo, tomado en jugo permite eliminar líquidos en el cuerpo de manera natural además de ser sumamente refrescante y delicioso.

4. Es muy efectivo para reducir el hambre en las dietas, aportando los minerales necesarios para el cuerpo y sus funciones.

5. Por el alto contenido de antioxidantes, es utilizado para prevenir cán-



Foto: Ruth Barragán y Mónica Barragán.

cer, o degeneración celular; además muchos medicamentos naturales o de belleza contienen semillas de jitomate (licopeno), como sustancia anti envejecimiento.

6. El jitomate no solo contiene licopeno sino otros fitocompuestos que comprueban ser útiles en la prevención de cáncer como: Cáncer de Colon y Cáncer de Próstata.

7. Ayuda a reducir el colesterol y procesos inflamatorios del organismo, el consumo de un vaso diario de jugo de tomate puede reducir de manera significativa estos problemas. El licope-

no contenido, también puede reducir la cantidad del llamado colesterol malo en la sangre y de este modo prevenir un ataque cardíaco.

8. Ayuda a combatir la osteoporosis y mantiene la salud ósea por ser una buena fuente de Vitamina K.

9. En jugos o de manera natural combate la anemia, y revitaliza el cuerpo.

10. En forma de mascarillas, se emplea para la piel aportándole juventud y lozanía y para el cabello le aporta nutrientes y vida, evitando la resequead y la orzuela. ●

Recetas con base al jitomate

* Entrada de jitomate con panela

Ingredientes: Jitomate (tres piezas), panela, aceite de oliva, vinagre de manzana, orégano seco y sal.

Procedimiento: Cortar en rebanadas el jitomate y la panela, acomodarlos en un platón intercalándolos, agregar una vinagreta elaborada de tres cucharadas de aceite de oliva y tres de vinagre de manzana (puede ser balsámico si lo desea), agregar sal al gusto y orégano seco al gusto. Esta entrada es muy sencilla, económica y aporta una gran variedad de nutrientes.

* Jitomates rellenos de atún

Ingredientes: Una lata de atún, 3 jitomates grandes y rojos, 1 frasquito chico de mayonesa, 1 lata de chícharos, 1 lechuga romana, 1 cebolla chica finamente picada, sal y pimienta al gusto.

Procedimiento: Los jitomates se despellejan, se ponen en el refrigerador para que se enfríen. Ya fríos cortarles una tapita chica, se les saca la pulpa con cuidado y se rellenan con el atún desmenuzado y mezclado con la cebolla y los chícharos, la mayonesa, la pimienta y la sal. Para servir se colocan en un platón sobre una cama de hojas de lechuga orejona.



Especies y variedades del jitomate



Foto: www.pulso360.com.

El jitomate o tomate rojo es una de las especies hortícolas más importantes de nuestro país, debido a su producción y demanda a nivel internacional. Es importante conocer los distintos tipos de jitomate, pues cada una de ellas nos ofrece diferente sabor y colorido. Existe un sin fin de variedades e híbridos en el mercado:

Tipo	Características y/o usos
Azteca	Desarrollado para el mercado que demanda tipo Saladette.
Maya	Híbrido tipo Río Grande, con follaje abundante.
Yaqui	Frutos semejantes a Río Grande, con mejores rendimientos y frutos más uniformes.
Beef	Para ensaladas.
Marmande	Frutos de forma acostillada, achatada y multilocular.
Vemone	Frutos lisos, ligeramente aplastados, coloración heterogénea. Es un híbrido francés, resistente a la enfermedad del mosaico.
Moneymaker	En Canarias y Alicante, destino exportación. Se le conoce en España como tomate canario o liso. Temporada invernal.
Muchamiel	Acostillado, frutos grandes.
Pometa tardío	Ligeramente acostillado, pulpa harinosa que recuerda a la manzana.
Roma	Variedad italiana para conserva de tomate pelado, fruto pequeño bi o trilobular, forma de pera, tamaño homogéneo de los frutos.
Pera	Utilizado, cada vez menos, en la industria conservera para tomate pelado.
San Marzano	Utilizado actualmente en la industria conservera para tomate pelado, tipo pera.
Cocktail	Fruto pequeño, para industria de tomate concentrado o en puré, cortado como guarnición de platos de carne o pescado.
Cherry	Tomatitos, tamaño pequeño, guarnición, larga conservación en la mata.
Ramillete	Se comercializa como un ramillete de frutos.

Datos curiosos sobre el jitomate

- El Jitomate, no sólo se ha empleado en la cocina mundial, sino también en la salud y como elemento clave de la belleza.
- En algunos pueblos precolombinos se consumían las semillas del jitomate delante de otros pobladores con el propósito de tener poderes adivinatorios.
- En Europa a principios de su llegada, muchos le consideraron como fruto venenoso dado que en principio, presentaba el tamaño de una avellana y su aspecto era similar a los frutos rojos de la belladona, planta tóxica de la misma familia botánica. Esto justifica en gran medida su inicial rechazo.
- Otros lo consideraron con poderes afrodisiacos, por eso se empleaba como ingrediente principal en muchos platillos.
- Los franceses e italianos llamaron al tomate manzana del amor o manzana de oro debido a su color y forma.
- La planta es hermafrodita, pues presenta flores bisexuales en racimo simple.
- Científicos españoles han lanzado un medicamento contra el cáncer a base de concentrado de tomate, la fórmula ideal de beneficiarse de las propiedades anti cancerígenas del tomate es consumiéndolo en salsa y, de ser posible, acompañado de alimentos como aceite de oliva o queso.
- Bernal Díaz del Castillo cuenta que en el año de 1538 fue apresado por unos indios de Guatemala y se lo querían comer a él y a sus hombres, en una cazuela aderezada con sal, chiles y jitomates.
- Los aztecas preparaban los brazos y piernas de sus vencidos con una salsa de chimole hecha de pimientos, jitomates, cebollas silvestres y sal.

Recetas con base al jitomate

* Para curar anginas inflamadas

Ingredientes: Dos kilos de jitomate bola.
Procedimiento: Se asan los dos kilos de jitomate bola, se dividen en tres partes iguales y se revientan sobre tres paños o lienzos limpios, de estos uno se podrá sobre el cuello en la garganta, y los otros dos uno para cada pie envolviéndolo del tobillo a la planta del pie y el empeine; se recomienda ponerlo lo más caliente que se pueda aguantar (precaución con este paso). Esto se hará por la noche, dejando los lienzos toda la noche, y al día siguiente se retira con agua tibia.

* Jugo de jitomate

Ingredientes: Jitomates, agua.
Procedimiento: Colocar en la licuadora los jitomates con agua y licuarlos hasta que desaparezcan los gramos, vacíelo en un vaso y bébelo inmediatamente.
Consejo: no se cuele, ya que pierde el valor nutritivo y la fibra que pueda contener ya que el jugo de tomate es de las bebidas más completas en vitaminas y minerales como, potasio, fósforo y calcio.



Trabajadores del Sur de Jalisco explicaron ¿para qué alcanza su sueldo?

Los sueldos no alcanzan para “lujos”

“Y por lujos se entiende ropa para toda la familia, teléfono, libros, recreación familiar, televisión por cable y coche”.

Carlos Efrén Rangel

Colaborador
efren@elpuente.org.mx

Ernesto Cordero, Secretario de Hacienda, declaró en febrero de este año que había familias “luchonas” que en México les alcanzaban 6 mil pesos para vivir y pagar mensualidades de casa y coche. Emilio González, gobernador de Jalisco, lo secundó y dijo a principios de este mayo a la cadena CNN que en promedio las familias jaliscienses perciben 14 mil pesos mensuales.

La clase política hace maromas con sus cifras para dibujar una realidad más alegre. Pero incluso en las cifras hay maneras más congruentes de leerlas. El maestro Jorge Rocha reveló en su artículo “De los seis pesos y otras quimeras” (El Puente. No. 108) en torno a las condiciones económicas en las que viven las familias del Sur de Jalisco.

Según el Censo del Inegi lo más común es que los trabajadores de Jalisco ganen alrededor de 5 mil pesos mensuales. Y de acuerdo al estudio que realizó el Cepad y el Iteso concretamente en el sur de Jalisco ocho de cada diez trabajadores reciben entre cero y cuatro mil pesos al mes.

Estos números se reflejan en historias que son menos alegres que las cifras que citan los funcionarios.

¿Para qué alcanza el sueldo del mes?

A las personas les cuesta trabajo hablar de lo que ganan y cómo lo gastan. Pero hay quién sí se anima. Juan Bosco



La bicicleta es una alternativa para gastar menos en el transporte.
Foto: www.flickr.com

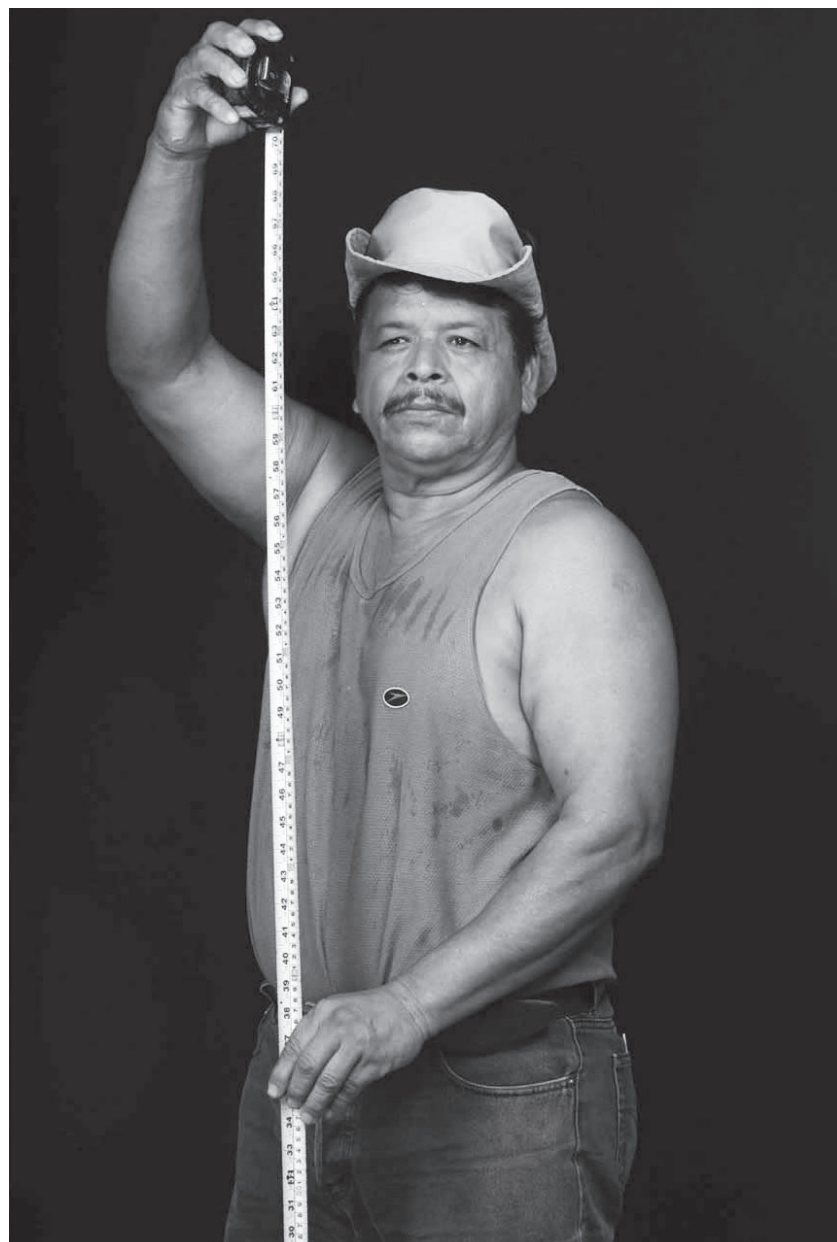
Pérez, es albañil y soldador. Trabaja en una construcción en Ciudad Guzmán y mientras compartía el desayuno con un grupo de compañeros y animado con sus porras explicó que hay dos épocas del año en que el trabajo es escaso: “En la época de las aguas es que casi no hay chamba porque no se puede trabajar y falta y baja el trabajo”. Esos días son particularmente complejos, pues cobran por trabajo realizado.

Luego narró su visión personal en torno al sueldo que percibe: “Los sueldos no están ni más o menos. Están bajos. Tengo esposa y cinco hijos. Yo le doy a “mi vieja” y ella que se haga bolas. Si falta en la semana a ver cómo conseguimos por ahí”. Aunque no dice cuánto gana específicamente, los sueldos de los albañiles y sus ayudantes promedian entre 800 pesos y mil 500 pesos a la semana.

Juan siguió y explicó cómo reparte el gasto: “La casa es propia y es una ventaja. La luz y el agua yo la pago aparte. El sueldo ajusta para ir la pasando, aunque no queramos tenemos que irlo estirando el cabrón, para que ajuste para ropa y todo. Para lujos no ajusta, para salir a la playa, solamente haciendo un sacrificio, de comprar ropa es hacer un cambio cada tres meses, pero no como antes que sí se podía comprar cada mes, o mes y medio”.

Y por lujos, además de la recreación y el vestido digno, también se entienden de un coche o camioneta propia para el transporte y para el trabajo: “No ajusta para tener coche, ni camioneta. Mejor en bicicleta. Teléfono, internet y computadoras no alcanza. Solamente el teléfono celular y con treinta pesos para toda la semana porque ya es indispensable”.

Juan Carlos Hernández, otro de sus compañeros presentes en la plática agregó que un lujo que no puede darse es el contratar un sistema de televisión



Los trabajadores mexicanos miden su sueldo y evalúan sus posibilidades. El protagonista de esta foto no es el entrevistado en la nota. Foto: Mariano Aparicio.

por cable. Otros bienes culturales como libros o periódicos también están en la lista de los lujos.

En casa: “Comer lo mejor posible”

Cecilia tiene un hijo pequeño que aún no va a la escuela. Ella trabaja y gana 3 mil pesos al mes. Su marido también pero vive en otro municipio y sólo conviven algunos fines de semana. El esposo gana 5 mil pesos pero tienen que pagar dos rentas. Y así la señora, explicó: “una parte importante, la más importante es en atender a mi hijo. Es cuidar que no le falte nunca leche, pañales y sobre todo la medicina. Ir al pediatra no está fácil. Es cuidar el gasto para que a él no le falte nada”.

Coincidió con los varones en cuanto a que no alcanza para lujos: “me gustaba mucho pintarme el pelo. Me compraba un pantalón al mes. Salía con mis amigas a un bar o restaurante. Hoy no puedo darme estos lujos. Ahora menos, pues a mi marido lo corrieron del trabajo y se tuvo que ir a buscar chamba a otro lugar”.

Hombres y mujeres completan con esfuerzo las carencias de la vida. También creatividad y cariño a sus familias. Para continuar los esfuerzos y ganarle centavos a los pesos y obtener satisfactores. Es una lucha que hacen con amor. Con espíritu de lucha y que a veces cansa, lastima y no, no se parece a la de las cifras oficiales. ●



Reseña sobre el escritor Jalisciense Juan Rulfo

Todos somos hijos de Pedro Páramo

Claudia Barragán

Colaboradora
claudia@elpuente.org.mx

“Vine a Comala porque me dijeron que acá vivía mi padre, un tal Pedro Páramo. Mi madre me lo dijo. Y yo le prometí que vendría a verlo en cuanto ella muriera. Le apreté sus manos en señal de que lo haría, pues ella estaba por morirse y yo en un plan de prometerlo todo. No dejes de ir a visitarlo -me recomendó. Se llama de este modo y de este otro. Estoy segura de que le dará gusto conocerte.” (Pedro Páramo, 1955).

Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno, mejor conocido en el ámbito literario como Juan Rulfo, nació el 16 de mayo de 1917 en Apulco, Jalisco, un pequeño pueblo ubicado al sur del estado, aunque muchos otros aseguran que es originario de Sayula lugar donde fue registrado. Dos años más tarde la familia se trasladó a San Gabriel un pueblo cerca de Apulco y que marcó su infancia.

Juan provenía de una familia acomodada que perdió todo durante la época revolucionaria. Su apellido “Rulfo” lo adoptó a petición de la abuela quien no deseaba que se perdiera por no tener descendencia directa.

A Juan le tocó una niñez compleja, creció en la época de la Cristiada una guerra religiosa que marcaría parte de su existencia, “Entonces viví en una zona de devastación. No sólo de devastación humana, sino devastación geográfica. Nunca encontré ni he encontrado hasta la fecha, la lógica de todo eso. No se puede atribuir a



Juan Rulfo. Foto: www.loscuentos.net.



Foto: <https://ls60og.bay.livefilestore.com>

la Revolución. Fue más bien una cosa atávica, una cosa de destino, una cosa ilógica” (Rulfo).

A esta situación se unieron la muerte del padre en forma trágica y luego la de la madre y otros parientes, estas pérdidas lo caracterizaron como un ser solitario, triste y romántico lo cual marcó su obra literaria.

Sus inicios de la literatura están marcados por la primera novela de corte urbano denominada “El hijo del desaliento” que no publica por considerarla autobiográfica; a partir de este momento Juan se volvió conocido sobre todo como escritor colaborando en las principales publicaciones del país.

Rulfo conocido principalmente como escritor, también fue guionista y fotógrafo, pertenece a la generación del 52 y al movimiento del realismo mágico, esta corriente es una combinación entre la realidad y fantasía desarrollada en pueblos que reflejan lo típico de los lugares y las problemáticas socio-culturales entrelazadas con situaciones fantásticas.

Lo que vino a predominar en el cuento y a marcar huella en la obra de Rulfo de una manera perdurable fue la consideración del hombre como misterio en medio de datos realistas. Una adivinación o una negación poética de la realidad.

Su gran prestigio literario concebido en solo dos libros “El llano en llamas” (1954) compuesto por diecisiete cuentos y “Pedro Páramo” (1955), con estas publicaciones demostró su calidad literaria al reflejar un universo misterioso y real del campo mexicano, considerándose uno de los escritores más importantes del siglo XX, y de la literatura iberoamericana. Pedro Páramo su obra cumbre, refleja su indiscutible estilo sensorial y metafórico, plagado de imágenes poéticas. La interioridad del autor se ve reflejada por la complejidad de los argumentos de los personajes y la presentación de los mismos de un modo muy del sur de Jalisco.

Participó en varios congresos y encuentros internacionales y obtuvo varios premios: Premio Xavier Villaurrutia en 1956 por su novela Pedro Pá-

ramo; Ganador del Premio Nacional de Literatura por el gobierno federal de México en 1970. En 1976 fue elegido miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, además de ganar el Premio Príncipe de Asturias en 1983.

Admirado por otras leyendas de la literatura y estimado por su novela de Pedro Páramo, Gabriel García Márquez mencionó, al recordar su primera lectura de la novela:

“Álvaro Mutis subió a grandes zancadas los siete pisos de mi casa con un paquete de libros, separó del montón el más pequeño y corto, y me dijo muerto de risa: Lea esa vaina, carajo, para que aprenda. Era Pedro Páramo. Aquella noche no pude dormir mientras no terminé la segunda lectura. Nunca, desde la noche tremenda en que leí la Metamorfosis de Kafka en una lúgubre pensión de estudiantes de Bogotá (casi diez años atrás) había sufrido una conmoción semejante”.

Juan Rulfo murió el 7 de enero de 1986, en la ciudad de México, convertido en un hito en la historia de las letras hispanicas contemporáneas. ●



Publican nuevo informe de la ONU sobre desaparecidos

Más de tres mil desaparecidos en México desde 2006

El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las desapariciones forzadas o involuntarias (GTDFI) visitó México del 18 al 31 de marzo de 2011 para investigar y emitir un informe sobre la situación de este delito en nuestro país. El documento destaca que México no cuenta con una política pública integral capaz de prevenir, investigar, sancionar y reparar las desapariciones forzadas, que siguen ocurriendo a diario.

Juan Ignacio Pérez

Colaborador
juanignacio@elpuente.org.mx

El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las desapariciones forzadas o involuntarias (GTDFI) presentó el pasado 31 de Marzo un informe especial sobre la situación de los desaparecidos en México. Los resultados de dicho informe son parciales, y el trabajo final será presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2012 como parte de su informe anual. Las desapariciones forzadas, un delito y una violación a los Derechos Humanos, han aumentado en los últimos años como resultado de la situación de violencia que se vive en el país. A pesar de que México ha adquirido compromisos a nivel internacional para erradicar esta práctica, de acuerdo al reporte presentado, sigue ocurriendo en el país.



Foto: boomker.com

Trabajo del GTDFI en México.

La misión del GTDFI, que vino a nuestro país tras invitación del gobierno federal, permaneció en territorio nacional del 18 al 31 de Marzo visitando la Ciudad de México, Chihuahua, Ciudad Juárez, Acapulco, Atoyac de Álvarez, Chilpancingo y Saltillo. Asimismo, el grupo se reunió con diversas autoridades a nivel federal y local incluyendo al Secretario de Gobernación y el Secretario de Seguridad Pública, así como con autoridades y representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública, el Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, legisladores de la Cámara de Senadores y Diputados, entre muchos otros.

El equipo que llegó a México estuvo conformado por tres especialistas del GTDFI, Jasminka Dzundur, de Bosnia-Herzegovina, Ariel Dulitzky, de Argentina y Osman El Hajjé, de Líbano. El objetivo principal de la visita era conocer los esfuerzos realizados por el Estado mexicano en relación a las desapariciones forzadas, así como evaluar el estado de las investigaciones de las denuncias existentes, las medidas de prevención y los mecanismos para la reparación a las víctimas y sus familias. Cabe destacar que esta es la segunda visita del GTDFI a México, la primera fue en 1982, siendo también la primera misión de campo del grupo.

En el informe se subraya que más de tres mil personas han sido desaparecidas en el país desde el año 2006, según reportan diversas organizaciones no gubernamentales. En el mismo documento del GTDFI se afirma que los grupos más vulnerables a las desapa-

riciones forzadas son los activistas sociales y los periodistas, lo que reafirma a México como el país más peligroso para ejercer dicha profesión, deshonroso lugar otorgado en agosto de 2010 por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la ONU.

También señala que la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México (CNDH) registró un aumento sostenido en el número de quejas sobre desapariciones forzadas, pasando de cuatro en el año 2006 a 77 en el 2010. Sin embargo, la cifra sobre desaparecidos contrasta con los datos oficiales de la propia Comisión. En un informe especial se describe que tan sólo entre septiembre de 2008 y febrero de 2009 se reportan 9,758 migrantes víctimas de secuestro, lo que según el mismo documento, podría trasladarse a una cifra de 18 mil víctimas al año. De igual manera, se estima que esta cifra de sólo seis meses puede

haber generado al crimen organizado por lo menos 25 millones de dólares. En otro informe, la CNDH asegura que entre 2006 y 2011 se han reportado un aproximado de 5,397 personas como extraviadas o ausentes.

Sin embargo, en ninguna parte del informe de la CNDH se hace referencia a las desapariciones forzadas, lo que crea incertidumbre sobre los datos presentados por ambos organismos. Pero aún más, que el organismo mexicano encargado de defender los Derechos Humanos ignore esta área en sus informes es sumamente preocupante.

Los desaparecidos en México

Las desapariciones forzadas son significativamente diferentes de un secuestro, o de una persona ausente o extraviada. La Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas las define como la privación



de la libertad a una o más personas, cometida por agentes del Estado o grupos de personas apoyados o autorizados por el Estado para hacerlo, así como la negativa del mismo para reconocer la propia desaparición del individuo o su paradero y no comunicarle la condición o causas de la privación de su libertad, bloqueando así el uso de recursos legales y garantías para la defensa del individuo y violando así varios Derechos Humanos.

Así como hizo el gobierno mexicano con todos aquellos entre las décadas de 1960 y 1980, cuando personas fueron desaparecidas por tener ideologías políticas diferentes. Son más de 557 los casos que documenta el Comité ¡Eureka!, organismo no gubernamental que se encarga desde los años setenta de revisar los casos de desapariciones por motivos políticos en México. Ahora, a esta lista se suman los más de tres mil casos que documenta el GTDFI ocurridos desde que en 2006 se inició la llamada guerra contra el narco, que bien podrían ser varios cientos o incluso miles más, según algunas fuentes.

Los niveles de violencia en nuestro país son cada vez más graves, las noticias diarias lo evidencian día a día y parecen no tener fin. Solo en las últimas semanas se han descubierto más de 40 fosas clandestinas en el estado de Tamaulipas, donde se han encontrado alrededor de 183 cadáveres que están aún por identificar. También en la ciudad de Durango se han encontrado dos

fosas con al menos 96 cuerpos en ellas. En ambos casos es necesario identificar los cuerpos y esclarecer si se trata de víctimas de enfrentamientos entre grupos dedicados al narcotráfico, de secuestro ordinario o incluso migrantes secuestrados.

Estos escalofriantes hallazgos se dan apenas unas semanas después de que el gobierno de la República, en voz del subsecretario de Gobernación Felipe Zamora y del embajador Juan Manuel Robledo, negara terminantemente que en México sucedan desapariciones forzadas y rechazara la recomendación del grupo de trabajo sobre la necesidad de retirar el ejército de las calles. ¿Es posible ser tan negligente?

¿Qué reacción se puede esperar de la comunidad internacional?

Sin duda, la importancia de este reporte es que pone a México en la mira de la opinión pública internacional, no sólo como un país en donde se trafica droga y se vive una situación de violencia por los cárteles del narcotráfico, sino por las condiciones que imperan en territorio mexicano respecto a los Derechos Humanos. Es necesario atraer cada vez más atención del exterior sobre la condición interna de México y hacer cumplir al gobierno federal, y a todos sus niveles, los compromisos adquiridos en tratados internacionales. En este caso específicamente corresponden el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la



Foto: www2.esmas.com

Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas, ambos ratificados por México.

Ahora se discute en ambas cámaras legislativas una iniciativa propuesta por el presidente de México Felipe Calderón Hinojosa para reformar el sistema judicial mexicano, que entre otras cosas, amplía las facultades de

los cuerpos de seguridad para vigilar, detener o incluso intervenir los teléfonos de ciudadanos que resulten sospechosos de actividades delictivas, en detrimento de algunas garantías individuales. ¿Podemos esperar que México haga valer los compromisos adquiridos para la defensa de todas estas víctimas? ¿Qué nos ha orillado a esta situación? ●

Miradas



Ana María Vázquez

Colaboradora
anamaria@elpuente.org.mx

Siria, último bastión en Medio Oriente

Meses después de que manifestaciones pacíficas en Túnez derrocaran el régimen, surgieron otros movimientos en el oriente medio. El sirio es un caso especialmente relevante; con un gobierno laico y militar desde 1963, es el país árabe con menos espacios de libertad.

Cayó el régimen egipcio después de semanas de intensos enfrentamientos; en Libia el presidente Muammar al-Gaddafi respondió con extrema fuerza contra la población que produjo una intervención internacional. A estos casos se suma Siria; desde el pasado

18 de marzo las manifestaciones provocaron una nueva alerta. Considerado por el analista Robert Fisk un régimen “ordenado, medido, implacablemente inflexible”, Siria es un “barril de pólvora” con problemas económicos y demográficos, fracturas religiosas, tensas relaciones con sus vecinos (Jordania, Líbano e Israel). Si Siria cae las consecuencias sacudirán a la región, los resultados serán clave para el mundo.

El actual régimen data de 1970, cuando Hafez el Asad encabezó un golpe de estado y creó un estado totalitario nacionalista árabe. A su muerte en 2000, su hijo Bashar el Asad heredó el poder y sofocó en menos de 6 meses

al movimiento reformista y laico, la “Primavera de Damasco”. Hoy, ante las protestas de jóvenes y grupos progresistas que demandan un gobierno de la ley, amnistía a presos políticos, retorno de los exiliados, libertad de reunión, prensa y expresión, entre otras, el presidente optó por responder con fuerza; se desentiende de la responsabilidad y argumenta una conspiración extranjera contra su gobierno, considerado el último bastión de la resistencia contra Israel.

Algunos creían que el presidente no reaccionaría de manera dura y sería receptivo, pero su estrategia ha provocado más de 550 civiles muertos

incluyendo niños, numerosas detenciones arbitrarias, decepcionando a los reformistas, preocupando a los analistas e intensificando la presión popular. Las élites dirigentes consideran que lo que está en juego es su propia supervivencia; los manifestantes demandan un cambio profundo. Aunque por ahora parece improbable e incluso indeseable, la caída del régimen sirio sería tal vez el más importante cambio en la región desde la revolución iraní en 1979. Siria fue el primer país árabe de la era moderna. Creado en Damasco en 1920, el corazón de Oriente Próximo late a punto de sufrir un infarto fulminante. ●



Corazón del cielo, corazón de la tierra

P. Luis Huerta Rodríguez

Párroco de San Pascual Bailón, Valle de Juárez
jlhr86@hotmail.com

Para nosotros Rosendo Barragán, Rodrigo Estrada y José Luis Huerta celebrar nuestros 25 años de vida sacerdotal es motivo de agradecimiento a Dios que ha ido dejando su huella en nuestra Iglesia Diocesana y en la vida de cada uno de nosotros, y una oportunidad para renovar y actualizar nuestro compromiso de pastores y hermanos en la fe.

Reconocemos que es Dios “corazón del cielo y corazón de la tierra” quien se ha fijado y nos ha llamado al Sacerdocio Ministerial para que desde lo que somos y tenemos, con nuestras cualidades y limitaciones, sigamos sembrando la semilla de su Reino en cada comunidad y en cada trabajo pastoral que se nos encomiende.

Sabemos que es el “corazón del cielo y de la tierra”, quien desde el Seminario nos ha puesto en distintos entornos y con distintas personas, pero en el mismo sendero y orientación de nuestra Iglesia particular, que desde

“Dios nos ha llamado al Sacerdocio Ministerial para que sigamos sembrando la semilla de su Reino”.

hace 39 años camina por las veredas del Sur de Jalisco anunciando la Buena Noticia del Evangelio con alegría y esperanza. El latir de nuestro espíritu nos impulsa a entonar un cántico de acción de gracias por el camino recorrido en comunidad con todos los agentes de pastoral de nuestra Diócesis.

Pretendemos emprender nuevas rutas con nuevas actitudes y acciones. Por eso nos hemos propuesto que este acontecimiento sea reflejo del caminar pastoral de nuestra Diócesis, donde la reflexión sobre la religiosidad popular como fuente de espiritualidad liberadora, las jornadas vocacionales, los encuentros pastorales, las Eucaristías, comidas, convivencias comunitarias y otras tantas cosas fortalezcan los esfuerzos y renueven la esperanza por hacer crecer la Iglesia de Jesús en nuestros barrios, colonias y ranchos.

En el fondo, queremos que la celebración de nuestras bodas de plata sacerdotales nos comprometa a asu-

mir, con nuestros propios panes y peces, a vivir la Misión Continental y nuestro Cuarto Plan Diocesano de Pastoral, desde los procesos de evangelización impulsados en las comunidades de san Martín de Porres, en Ciudad Guzmán, en Juanacatlán y en Valle de Juárez.

Celebrar 25 años en el servicio ministerial, no es sólo un alto en el camino, sino una experiencia de fe que nos lleva a afianzar nuestros pasos, que como pastores en esta Iglesia Particular de Ciudad Guzmán, tenemos que dar en comunidad e impulsados por la fuerza del Espíritu. Es que ya cargados con algo de experiencia, estamos más dispuestos a compartir lo que tenemos y somos, la totalidad de nuestra vida sin reserva alguna, a sabiendas que nuestra vida está en manos del Señor y nos invita a compartirla con nuestros hermanos y hermanas en la fe. Los invitamos a unirse a nuestra acción de gracias. ●

Celebraciones Eucarísticas

P. Rodrigo Estrada



* **En Chiquilistlán**
11 de junio a las 12:00 hrs.

P. Rosendo Barragán



* **En San Martín de Porres**
16 de junio, a las 12:00 hrs.

P. José Luis Huerta



* **En Atacco, en Tapalpa**
12 de junio a las 12:00 hrs.

Encuentros Pastorales

* **Juanacatlán**

30 de abril: “Las semillas del Verbo en la Religiosidad popular”.

* **Valle de Juárez**

Del 28 al 30 de abril: “Los nuevos caminos para anunciar la Buena Nueva a los jóvenes”.

El 16 de julio, intercambio de experiencias de planes parroquiales de pastoral y proclamación del plan de pastoral de San Pascual Bailón.

* **Tapalpa**

Del 26 al 28 de septiembre: Encuentros de jóvenes y presbíteros para buscar caminos de promoción juvenil.

El Puente

Calle Moctezuma n. 25. CP. 49000,
Ciudad Guzmán, Jalisco, México.
Tel. (341) 216-31. Fax (3) 412 0528.
Correo email: contacto@elpuente.com.mx
Impresión: Impresos comerciales Público Milenio
Tiraje: 10 mil ejemplares.* Registro en trámite.

Directorio

Consejo Editorial

P. Salvador Urteaga
P. José Sánchez Sánchez
Ana María Vázquez
Carlos Efrén Rangel
Jorge Enrique Rocha

Director

P. Luis Antonio Villalvazo

Corrección de estilo

Juan Larrosa

Diseño Gráfico

Oscar Molgado

Colaboradores

P. Alfredo Monreal Sotelo
P. Lorenzo Guzmán Jiménez
P. Juan Manuel Hurtado
P. Francisco Mejía Urzúa
María Fernanda Peña
Mónica A. Barragán López

Ruth C. Barragán López
Claudia B. Barragán López
Alonso Sánchez
Vicente Ramírez Munguía
Juan Ignacio Pérez Pereda

Administración

P. Francisco Arias
P. Carlos Córdova Flores
P. Jorge Curiel García

Secretaría

Cristina Mejía Guzmán